



FC 160222
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

00000001



2014-17-01-NOTARIA01-P08225

**MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS**



QUE OTORGA:

SANYCLEAN S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 4 COPIAS

****IMC****

ESCRITURA NÚMERO: P08225.....

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador el día de **hoy día miércoles veinte y siete (27) de agosto del año dos mil catorce**, ante mí Doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero de este cantón, comparece el Ingeniero **MAURICIO TERAN LOPEZ** en su calidad de Gerente General, Representante Legal de **SANYCLEAN S.A.** como consta de la copia certificada del nombramiento que se agrega.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, legalmente capaz para obligarse y contratar, domiciliado en esta ciudad de Quito, de estado civil casado a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copia debidamente legalizada se agrega a esta escritura.- Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que libre y voluntariamente a celebrarla

procede, de acuerdo con la minuta que me presenta cuyo tenor literal es el siguiente **"SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una de la que conste la reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía denominada SANYCLEAN S.A., arreglada a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de esta escritura, el Ingeniero Mauricio Terán López, en su calidad de Gerente General, Representante Legal de SANYCLEAN S.A., como lo acredita con la copia del nombramiento que se acompaña.- El compareciente es ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para obligarse y contratar.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) "SANYCLEAN S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el tres de marzo del año dos mil seis ante el Notario Primero Doctor Jorge Machado Cevallos y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y cuatro de abril del dos mil seis. - B) Mediante escritura pública otorgada el catorce de agosto del año dos mil ocho ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte y siete de mayo del año dos mil ocho, la Compañía aumentó su capital social a la suma de OCHENTA Y SEIS MIL DOLARES (US\$86.000).- C) La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada en Quito el quince de agosto dos mil catorce, acordó la reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social de SANYCLEAN S.A., la misma que se describe en la cláusula siguiente.- TERCERA: REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Con estos antecedentes, se reforma el Artículo Segundo del Estatuto Social de SANYCLEAN S.A., el mismo que en el futuro dirá: "ARTICULO SEGUNDO: La Compañía tiene como objeto único y exclusivo la prestación de servicios.

8110-00



H 8225.
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS 00000002



complementarios de limpieza.- La Compañía podrá establecer para el ejercicio de sus actividades sucursales, filiales, oficinas, almacenes, talleres, plantas o bodegas en cualquier lugar de la República o del exterior. Podrá también desarrollar toda actividad civil, industrial o mercantil que tenga relación con el cumplimiento de su objeto.- CUARTA: CUANTIA, DOCUMENTOS HABILITANTES, PETICION FINAL AL NOTARIO: La cuantía de esta escritura es indeterminada por su naturaleza. Se agregan copia certificada del Acta de la Junta General de Accionistas de quince de agosto dos mil catorce y el nombramiento que corresponde.- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena eficacia de este contrato." (Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Doctor Juan F. Páez Terán, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, bajo el número doscientos diez). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, **de todo lo cual doy fe.- Nro. 8225.**


ING. MAURICIO TERAN LOPEZ

C.C. 170412832-9

Al notario
Juan Páez Terán

SANYCLEAN S.A.

Quito, 4 de octubre del 2013

Señor Ing.

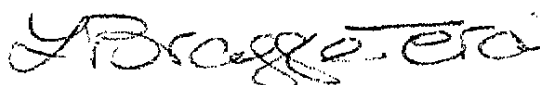
MAURICIO TERAN LOPEZ

Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SANYCLEAN S.A.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **DOS (2) AÑOS**. En esta calidad, y de acuerdo al Artículo Octavo de los Estatutos Sociales usted ejercerá la representación legal, jurídica y extrajudicial de la Compañía.

Muy atentamente,

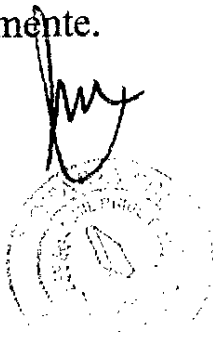


SRA. LUZ MARIA BRAGGIOTTI TOBAR

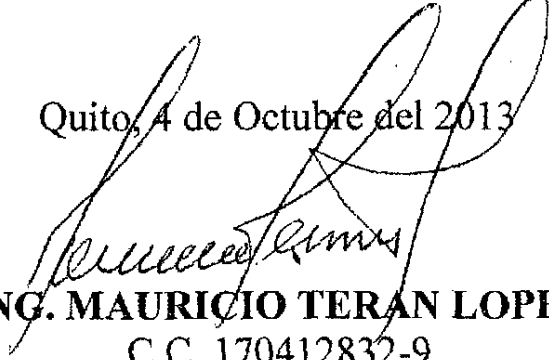
C.C. 170555002-6

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.



Quito, 4 de Octubre del 2013



ING. MAURICIO TERAN LOPEZ

C.C. 170412832-9

La compañía **SANYCLEAN S.A.** se constituyó en virtud de escritura pública otorgada en Quito el 3 de Marzo del 2006 otorgada ante el Notario Primero del Cantón. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 24 de Abril del 2006 bajo el número 0954, del Tomo 137.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38372
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16216
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/10/2013
FECHA ACEPTACION:	04/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANYCLEAN SA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704128329	TERAN LOPEZ MAURICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 954 DEL 24/04/2006 NOTARIA 1 DEL 03/03/2006 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL.
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDENTE está
conforme con su original que me fue presentado

Quito, 22 AGO. 2014
Dr. Juan Michael Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SANYCLEAN S.A.", CELEBRADA EN QUITO EL QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Quito, el día de hoy, quince de agosto de dos mil catorce, se reunieron a las 18h00 en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida Amazonas N47-279 y Río Palora, los Accionistas de SANYCLEAN S.A., los mismos que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a OCHENTA Y SEIS MIL DOLARES (\$ 86.000) que son:

LUZ MARIA BRAGGIOTTI	TITULAR DE	49.144 ACCIONES
IBETTE CASTRO ALVAREZ	TITULAR DE	24.572 ACCIONES
ALBERTO SANDOVAL	TITULAR DE	12.284 ACCIONES
	TOTAL	86.000 ACCIONES

Preside la Junta la señora Luz María Braggiotti Tobar, Presidente de la Compañía e interviene como Secretario el Gerente General Ingeniero Mauricio Terán López.- La Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre la modificación del Objeto Social de la Compañía y la consecuente reforma del Artículo Segundo del Estatuto Social.

Todos los concurrentes manifestaron su aceptación con el orden del día propuesto y la Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declaró instalada la Junta General Universal de Accionistas, y con el consentimiento unánime de todos los accionistas se resuelve modificar el Objeto Social de la Compañía y reformar el Artículo Segundo de los Estatutos Sociales, el mismo que en su texto actual expresa:

"ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La Compañía tiene como objeto social el de dedicarse al diseño, planificación, montaje y puesta en marcha de empresas destinadas al lavado y esterilización de ropa, en los sectores industrial, comercial, hospitalario, farmacéutico, laboratorios, etc. Además realizará procesos de lavado, desinfección, esterilización, tintorería, etc.- La Compañía podrá establecer para el ejercicio de sus actividades sucursales, filiales, oficinas, almacenes, talleres, plantas o bodegas en cualquier lugar de la República o del exterior. Podrá también desarrollar toda actividad civil, industrial o mercantil que tenga relación con el cumplimiento de su objeto.- "

En el futuro dirá:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La Compañía tiene como objeto único y exclusivo la prestación de servicios complementarios de limpieza.- La Compañía podrá establecer para el ejercicio de sus actividades sucursales,

0000004

filiales, oficinas, almacenes, talleres, plantas o bodegas en cualquier lugar de la República o del exterior. Podrá también desarrollar toda actividad civil, industrial o mercantil que tenga relación con el cumplimiento de su objeto.-"

Por no haber ningún otro asunto de qué tratar, la Presidente concedió treinta minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstaló a las 19h00 con la asistencia del ciento por ciento del capital social y se autorizó al Gerente General para que suscriba la escritura de reforma de los Estatutos Sociales, su aprobación, publicación e inscripción en el Registro Mercantil.- Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 19h15.- Se incorporan al expediente de la Junta la lista de asistentes y copia del acta.- Para constancia firman los concurrentes juntamente con la Presidente y el Secretario.-



**SRA. LUZ MARIA BRAGGIOTTI T.
PRESIDENTA**



**ING. MAURICIO TERAN LOPEZ
SECRETARIO**



SRA. IBETTE CASTRO ALVAREZ



ING. ALBERTO SANDOVAL JARAMILLO

ECUATORIANA 170412832-9
 TERAN LOPEZ MAURICIO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 12 DICIEMBRE 1935
 017- 0069 09740 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1935



ECUATORIANA***** E193311225
 CASADO MARIA CRISTINA MARTINEZ
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 YEMISTOCLES TERAN
 LAURA LOPEZ
 QUITO 23/04/2009
 23/04/2009

2812727

[Handwritten signature]

040
 040 - 0068 1704128329
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 TERAN LOPEZ MAURICIO
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA QUMBAYA 0
 QUITO 0
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 (1) PRESIDENTA/DE LA JUNTA

GUAFIA Y REMESA DE FOLIOS
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDENTE
 conforme con el original que me fue presentado

Quito a. 17 AGO. 2011
 Jorge Machi de Cevallos
 Notario Primero del Cantón Quito

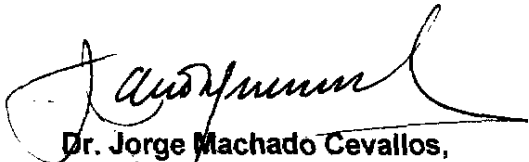


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0609795

Se otorgó ante mí, la Modificación del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía SANYCLEAN S.A.; y, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, veintisiete de Agosto de dos mil catorce.-




Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.





TRÁMITE NÚMERO: 56063

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36810
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3576
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704128329	TERAN LOPEZ MAURICIO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	27/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANYCLEAN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

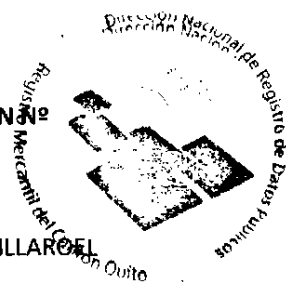
SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 954, DEL REGISTRO MERCANTIL, DE 24 DE ABRIL DE 2006, TOMO N° 137.-



CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N°
002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL